COOPERATIVA MULTIACTIVA BIENES Y SERVICIOS "CONVABISER"
NIT 830.103.478-0

REUNION EXTRAORDINARIA CONSEJO DE ADMINISTRACION
ACTA No. 182

Siendo las 5: 00 p.m., del día 17 de Octubre de 2023; nos reunimos los miembros **Consejo de Administración** en la sede de la Cooperativa Multiactiva Bienes y Servicios "CONVABISER" con domicilio en Bogotá D.C, en la Cra. 34 A No. 27 A -53 sur, la cual fue convocada por el Presidente del Consejo de Administración, mediante comunicado escrito y por cartelera, con el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura del acta anterior.
3. Autorización para contratar.
4. Proposiciones y varios.
5. Cierre.

DESARROLLO

1. Contestaron a lista los siguientes integrantes principales del Consejo de Administración, determinando que hay quórum para deliberar y tomar decisiones, así:

ANDRES FELIPE CESPEDES identificada con cédula de ciudadanía No. 1.013.652.200 de Bogotá, FREDDIE ALEKSEI PRIETO, identificado con cédula de ciudadanía No. 74.244.256 y LEONOR CERON ESPAÑA, identificada con cédula de ciudadanía No. 36.274.299 de Pitalito- Huila, Constituyéndose de esta manera quórum valido para deliberar y tomar decisiones. También se encuentra presente la señora ALBA DIELA TEJADA TORRES, Representante Legal. El Consejo de Administración aprueba por unanimidad el orden del día.

2. Se leyó el acta anterior y se aprobó sin objeción alguna.

3. AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR:

Los miembros del Consejo de Administración en uso de las facultades legales que le confieren los estatutos en el artículo 43, numeral 08) **AUTORIZA** a la Representante Legal de la COOPERATIVA MULTIACTIVA BIENES Y SERVICIOS "CONVABISER", **ALBA DIELA TEJADA TORRES,** identificada con la cedula de ciudadanía No. 26.599.006 de Timaná (Huila), a firmar las Adiciones y/o modificaciones de los Convenios de Asociación por la cuantía que sea necesaria y que exceda los 3.000 SMLV, adjudicados de conformidad con la INVITACION PUBLICA PROCESO COMPETIVO SDIS-DCT092-001-2023, DECRETO 092 DEL 2017, Convenios 6618/23, 6622/23, 6581/23 y 6591/23, se le **AUTORIZA** a radicar ante la SDIS los documentos requeridos para dicho proceso con el fin de continuar con la ejecución de estos convenios hasta la fecha que la entidad (SDIS) estipule. De igual forma, se **AUTORIZA** a presentar otras propuestas y firmar otros contratos y Convenios, si resulta nuevas posibilidades, por la cuantía que sea necesaria para ejecutarlos.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS.

 No hubo proposiciones y varios.

5. Cierre.

Los abajo relacionados, en calidad de Miembros Principales del Consejo de Administración, una vez elaborada y leída el acta, aprobamos y sentamos firmas acordes con nuestros estatutos.

Andrés Céspedes T.
ANDRES FELIPE CESPEDES T.
Miembro Principal Consejo de Administración

Leonor Gerón C.
LEONOR CERON ESPAÑA
Miembro Principal Consejo de Administración